Bogotá D.C., 14 de julio de 2025

SECRETARIA DE MOVILIDAD Y VIDA TERRITORIAL
ATN ING JUAN CARLOS LEGUIZAMON
SECRATARIO DE MOVILIDAD Y VIDA TERRITORIAL

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 1810 DE 2024 CUYO OBJETO ES "MVT 162 CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL E IMPLEMENTACIÓN DEPARADEROS ESTABLECIDOS PARA EL SISTEMA DE MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE TUNJA".

ASUNTO: SOLICITUD AMPLIACIÓN #4 A LA SUSPENSIÓN #2 CONTRATO 1810-2024

Apreciados Señores:

Una vez realizados los recorridos durante los dias 16 a 20 de junio, de manera conjunta con el fin de priorizar los puntos a intervenir para la finalización del contrato en referencia, y por solicitud de la entidad contratante se deben incluir barrios priorizados dentro de la Política de Presupuestos Participativos, por lo que incluyeron las siguientes zonas:

Ciudad Jardín
San Carlos
Libertador
San Antonio
Bello Horizonte
Veinte de Julio
Soaquira
El Dorado
La fuente
Intervención avenida Universitaria con CL 47

Con el fin de analizar y procurar la intervención dentro del alcance del contrato en referencia, por lo que, al incluir estas zonas, es necesario el cálculo de cantidades, revisión de presupuesto y materiales necesarios para tal fin, solicitamos una ampliación adicional a la actual suspensión por 13 días más, es decir con reinicio el de 28 julio, con el fin de tener el tiempo suficiente de análisis y preparación logística por la incorporación de las zonas mencionadas.

Adicionalmente, se estima que las actividades requeridas tendrán una duración aproximada de siete (7) días calendario, previendo su culminación el 4 de agosto.

Sin otro particular,

YESID FRANCISCO FERREIRA
Director de obra